

Quarterly Mixed Migration Update: América Latina y el Caribe

Esta Actualización Trimestral sobre Migración Mixta (QMMU, por sus siglas en inglés) abarca la región de Latinoamérica y el Caribe (LAC). Los principales países de análisis para esta región son aquellos que reciben mayor impacto de la migración mixta proveniente de Venezuela, los que enfrentan un mayor tránsito migratorio hacia Estados Unidos (México y países centroamericanos), y las islas del Caribe. Dependiendo de las tendencias trimestrales y las actualizaciones relacionadas con la migración, se pueden desarrollar con mayor profundidad las dinámicas de algunos países.

Los documentos QMMU ofrecen una actualización trimestral sobre las nuevas tendencias y dinámicas relacionadas con la migración mixta y los desarrollos políticos relevantes en la región. Estas actualizaciones se basan en una compilación de una amplia gama de fuentes secundarias, reunidas dentro de un marco regional y aplicando un enfoque analítico de migración mixta. QMMUs similares están disponibles para todas las regiones en donde trabaja MMC.

MMC es una red global dedicada a la recopilación de datos, investigación, análisis y desarrollo de políticas y programas sobre migración mixta, con centros regionales en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina, y un equipo global con sede en Copenhague, Ginebra y Bruselas. Para obtener más información sobre MMC, los QMMU de otras regiones y los detalles de contacto de los equipos regionales de MMC, visite mixedmigration.org y síganos en [@Mixed_Migration](https://twitter.com/Mixed_Migration)

Comprensión de la migración mixta para MMC

La “migración mixta” se refiere a los movimientos transfronterizos de personas, incluidos los refugiados que huyen de la persecución y los conflictos, las víctimas de la trata y las personas que buscan mejores vidas y oportunidades, así como, aquellas motivadas a desplazarse por una multiplicidad de factores. Las personas en la migración mixta tienen una serie de estatus legales y una variedad de vulnerabilidades. Aunque, tienen derecho a la protección de las normas internacionales de derechos humanos, están expuestas a múltiples violaciones de sus derechos a lo largo de su viaje. La migración mixta describe a migrantes que viajan por rutas similares, utilizando medios de transporte similares, a menudo de forma irregular y, total o parcialmente, con la ayuda de traficantes de migrantes.

Foto de portada:

Juan Carlos Tomasi/MSF (2018)

APOYADO POR:



Financiado por
Unión Europea
Protección Civil y
Ayuda Humanitaria



Government
of Canada

Gouvernement
du Canada



MINISTRY OF
FOREIGN AFFAIRS
OF DENMARK
Danida



Schweizerische Eidgenossenschaft
Confédération suisse
Confederazione Svizzera
Confederaziun svizra

Federal Department of Foreign Affairs FDFA
State Secretariat STS-FDFA
Peace and Human Rights



Robert Bosch
Stiftung

Actualización trimestral sobre migración mixta:

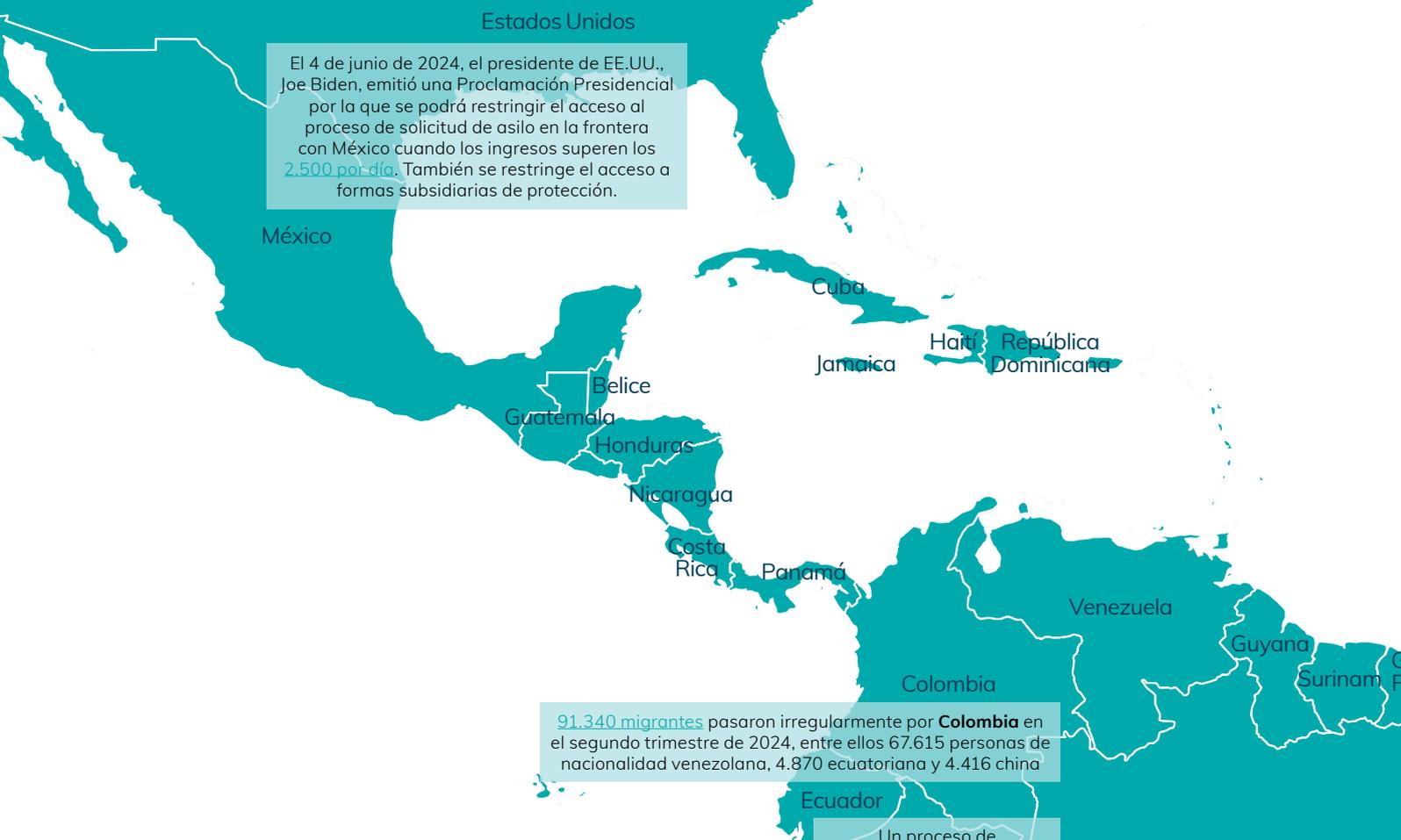
América Latina y el Caribe

Trimestre 2 - 2024

Actualizaciones clave

- **Las personas venezolanas continúan en movimiento:** Aunque los movimientos primarios de salida de Venezuela se han [ralentizado](#), la demografía está cambiando, y las personas recién llegadas tienden a tener mayores necesidades económicas. Al mismo tiempo, aumentan los movimientos secundarios de migrantes provenientes de Venezuela desde los países vecinos.
- **Aumentan las salidas desde Ecuador:** El Ministerio del Interior [estima](#) que 80.000 personas han salido del país en el primer semestre de 2024, con 68.000 salidas entre febrero y marzo. Además, la ecuatoriana fue la segunda nacionalidad más común de [paso](#) por el Darién desde el inicio de 2024, con 3.175 pasajes registrados en abril y mayo.
- **Costa Rica adoptó una nueva ley de refugiados más progresista:** La [nueva ley](#) elimina el plazo de un mes para la presentación de solicitudes de refugio para personas que hayan entrado de manera irregular al país y aumenta el acceso a los recursos, mejorando las protecciones procesales.
- **La tercera reunión ministerial de seguimiento a la Declaración de Los Ángeles [acordó](#) una serie de nuevas políticas de gestión de la migración:** Desde ampliar el mandato de las Oficinas de Movilidad Segura (OMS) en Guatemala hasta abordar la situación de personas hondureñas y venezolanas y apoyar el refuerzo del sistema de adjudicación de asilo de Costa Rica.
- **Revisión de la gestión de las fronteras estadounidenses:** La [Proclamación Presidencial](#) de la administración Biden sobre la salvaguarda de la frontera introduce nuevas e importantes limitaciones al acceso al asilo, prohibiendo las solicitudes de asilo cuando el número de migrantes supere una cifra determinada, reduciendo el acceso a tipos complementarios de protección, y estableciendo deportaciones aceleradas.
- **El nuevo presidente de Panamá promete cerrar el Darién:** El recién elegido presidente panameño, José Raúl Mulino, promete ["cerrar"](#) el Darién y firma un [acuerdo](#) con Estados Unidos para que lo apoye en ello.

Panorama Regional *



El Caribe



Uruguay lanzó un nuevo plan de regularización destinado a regularizar el estatus migratorio de unos 20.000 migrantes, principalmente procedentes de Cuba

*La información en el mapa contiene actualizaciones seleccionadas y no representa toda la migración mixta dentro o fuera de América Latina y el Caribe.

Actualizaciones sobre la migración mixta por regiones

Dinámica de la migración mixta en Suramérica

Las salidas de Venezuela se ralentizan, pero continúan los movimientos dentro del continente

Las salidas desde Venezuela continúan, pero parecen ralentizarse. Las últimas [estimaciones de R4V](#), publicadas en junio de 2024, muestran una población de personas refugiadas y migrantes venezolanas de 7.774.494, lo que supone un aumento de sólo 51.915 respecto a su estimación anterior de noviembre de 2023. Sin embargo, esta cifra puede no representar completamente los movimientos de salida porque las estimaciones de R4V se basan en estimaciones nacionales, no siempre precisas o actualizadas.

Sin embargo, un [informe reciente de WOLA](#) señaló que mientras que las llegadas anteriores eran de clase media-baja, las llegadas recientes a Colombia, que ya acoge a [2.857.527 personas](#) refugiadas y migrantes venezolanas, tienden a tener mayores necesidades económicas. Es probable que a quienes recién llegan les cueste más integrarse en el país, tanto por sus más escasos recursos como porque no pueden acogerse al programa de regularización del PPT de Colombia, lo que complica su situación legal.

Hasta ahora no está claro cómo influirán en esta dinámica las próximas elecciones presidenciales de Venezuela el 28 de julio. Una encuesta reciente [indicaba](#) que el 47% de las personas encuestadas en Venezuela no abandonará el país si gana la oposición. Otra encuesta [indicaba](#) que dos de cada tres de quienes están pensando en irse cambiarían de opinión si gana la oposición, mientras que el 80% se iría antes si gana Maduro. Entre los que ya han abandonado el país, algunos han indicado que esperan una victoria de la oposición para poder regresar.

Además, los movimientos secundarios de nacionales de Venezuela en la región están aumentando. Entre enero y marzo, el número de salidas de venezolanos desde Brasil, Paraguay, Uruguay y Argentina [superó al de llegadas](#). Las salidas de Ecuador aumentaron un [33%](#). Esto [se ha atribuido](#) al empeoramiento de las condiciones económicas en los países de acogida, a políticas migratorias [menos favorables](#) (por ejemplo, Chile modificó su ley de inmigración en 2021 y de nuevo en febrero de 2024, dificultando la regularización de personas venezolanas) y al aumento de la [xenofobia](#) (por ejemplo, en la ciudad chilena de [Iquique](#) se produjeron protestas antimigrantes en las que se destruyeron campamentos de migrantes y se destrozaron sus pertenencias).

Ecuador exige visado a personas de nacionalidad china

A principios de junio Ecuador [anunció](#) que, a partir del primero de julio, suspendería un acuerdo con las autoridades chinas que permitía viajar sin visado a las personas de ese país. Ecuador afirmó que esta decisión se basó en informes que indicaban que alrededor del [50%](#) de las personas chinas que entraban a Ecuador sin visado abandonaban el país de forma irregular, probablemente viajando a Colombia para continuar su ruta migratoria hacia EE.UU., o sobrepasaban el plazo permitido. Al ser uno de los dos únicos países del continente que ofrecían a los ciudadanos chinos la posibilidad de viajar sin visado, Ecuador se había convertido en un [punto de partida](#) para los viajes hacia el norte. Las personas chinas se convirtieron en la [cuarta nacionalidad](#) con entradas irregulares a Panamá por el Darién.

La migración desde Ecuador y Perú está creciendo

Las personas ecuatorianas abandonan cada vez más el país, y el Ministerio del Interior [calcula](#) que 80.000 lo han hecho en el primer semestre de 2024, con 68.000 salidas sólo en febrero y marzo, frente a las 120.000 de todo 2023. Además, la ecuatoriana fue la segunda nacionalidad más habitual de [paso](#) por el Darién desde el inicio de 2024, con 3.175 cruces registrados en abril y mayo. También fue la quinta nacionalidad con más número de entradas registradas en Honduras, con [4.805 registros](#) en el segundo trimestre, y la [sexta nacionalidad](#) más comúnmente encontrada en la frontera sur de EE.UU. en el año fiscal 2024, con [26.418 encuentros](#) registrados sólo en abril y mayo. Esto [se debe](#) tanto a la difícil situación económica como al aumento de la violencia en el país. Existe la preocupación de que los mismos factores puedan empujar a más de casi medio millón de personas venezolanas asentadas a salir también del Ecuador. El gobierno ecuatoriano ha [pedido](#) al gobierno estadounidense que conceda el estatuto de protección temporal a sus nacionales que ya se encuentran en Estados Unidos.

La migración desde Perú también está [aumentando](#), con 400.000 salidas en 2022 y el mismo número solo en el primer semestre de 2023. El número de personas peruanas registradas que pasan por Colombia aumentó un 77% en el segundo trimestre de 2024 en comparación con el [mismo periodo de 2023](#). El número de personas que cruzaron el Darién entre enero y mayo de [2024 aumentó un 86%](#) con respecto al mismo periodo del [año pasado](#). Esta migración está [impulsada](#) por la recesión económica, el aumento de la violencia y la difícil gobernanza.

Muchas de estas personas cruzan a través de Colombia, hacia el norte. Según datos institucionales, [214.781](#) personas transitaron irregularmente por el país en el primer semestre de 2024, entre ellas [17.025 ecuatorianas y 1.965 peruanas](#). Por otro lado, las entradas a Panamá por el Darién en mayo de 2024 fueron ligeramente superiores a las del mes anterior, aunque inferiores a las de los tres primeros meses del año. Hasta finales de mayo habían pasado por el Tapón del Darién más de [170.000](#) personas.

Información actualizada sobre la regularización en Suramérica

Colombia propone un Permiso de Protección Temporal para representantes legales de menores de edad

En abril de 2024, el gobierno colombiano [anunció](#) una nueva iniciativa de regularización para migrantes provenientes de Venezuela. El mecanismo está [destinado](#) a proporcionar documentación legal a tutores o representantes legales de menores de edad que hayan tenido un permiso de protección temporal (PPT) desde 2022. El nuevo estatus otorgaría dos años de residencia, permitiría a los portadores salir del país y regresar, y concedería derechos básicos de salud y educación. Por el momento, las personas venezolanas que entraron en Colombia de forma irregular después de febrero de 2021 o de forma regular después de junio de 2023 [no pueden acceder](#) al PPT.

Sin embargo, se han señalado [preocupaciones sobre el programa](#). Por ejemplo, el nuevo sistema [no será gratuito](#), lo que puede crear barreras de acceso; y, además, será [inaccesible](#) para quienes entraron después de 2022.

Perú avanza en la regularización a través de un nuevo permiso temporal de permanencia

Perú [promulgó](#) una nueva ley que ofrece un estatus de residencia especial a las personas venezolanas cuyo estatus migratorio regular ha caducado o que no entraron regularmente si llevan al menos seis meses en el país y no tienen antecedentes penales. Cabe señalar que el proceso requerirá un pasaporte venezolano válido y de una declaración de solvencia económica, difíciles de obtener para muchas personas, sobre todo para las más vulnerables.

Ecuador finaliza su programa de regularización

En abril, Ecuador puso fin a un programa de regularización que comenzó en octubre de 2022 con el Decreto Ejecutivo 436. A través de éste se concedía una amnistía migratoria y visados de residencia de dos años. Al final del proceso, en abril de 2024, se presentaron 140.277 solicitudes de visado, se concedieron 95.809 visados y se emitieron 72.337 tarjetas de identidad, según [ACNUR](#). Sin embargo, las personas venezolanas en Ecuador han [señalado](#) que la vigencia de estas visas ya está comenzando a expirar, y pidieron al gobierno de Ecuador que cree un nuevo esquema para extender la estadía de aquellos cuya residencia está terminando ahora y también de las personas que no pudieron acceder al esquema.

Uruguay ofrece un nuevo esquema de regularización

Uruguay [anunció](#) un nuevo sistema de regularización del que se beneficiarán 20.000 personas, principalmente de Cuba y, en menor medida, de República Dominicana que ingresaron irregularmente a Uruguay, solicitaron asilo sin recibir una respuesta positiva y no pudieron pedir la residencia legal como ciudadanos extranjeros. Este nuevo sistema [permitirá](#) a estas personas retirar sus solicitudes de asilo y acceder a la residencia por motivos laborales, familiares o de formación. En los primeros cinco meses de 2024 se [habrían aprobado](#) más de 5.000 visados de este tipo.

Dinámica de la migración mixta en Centroamérica

Costa Rica reforma su ley de refugio

En junio de 2024, Costa Rica [reformó](#) su ley de refugio para ajustarla a las normas internacionales. La reforma eliminó el plazo anterior de un mes para que las personas presenten su solicitud de asilo en el país, lo que permite mayor flexibilidad. Además, a los solicitantes de asilo se les conceden permisos de trabajo en cuanto presentan su solicitud de refugio. El nuevo proceso introduce un procedimiento acelerado para los casos que se consideren manifiestamente infundados, exigiendo que los solicitantes pasen por dos entrevistas, en lugar de una sola. El nuevo marco también elimina la consideración de si otros países, por los que pudiera haber pasado el solicitante de asilo, podrían considerarse seguros. Por último, el marco revisado permite la apelación, lo que ofrece una protección procesal adicional.

Guatemala acoge la reunión de seguimiento de la Declaración de Los Ángeles

En mayo de 2024 se [celebró](#) en Guatemala la tercera reunión ministerial de seguimiento de la Declaración de Los Ángeles. La Declaración de Los Ángeles pretende crear una acción coordinada en materia de migración sobre tres pilares: 1) abordar las causas profundas y apoyar la integración de las personas migrantes para fomentar la estabilización a largo plazo, 2) ampliar las vías legales y 3) fortalecer la aplicación de medidas humanitarias. En la reunión, EE.UU. [anunció](#) un programa de 578 millones de dólares en asistencia humanitaria, de desarrollo y económica para ayudar a los países socios de la iniciativa a satisfacer las necesidades humanitarias, ampliar las vías legales y apoyar la integración. Algunos de los [programas](#) que recibirán apoyo son la introducción de la gestión de datos biométricos en Costa Rica; la difusión del sistema de CBP One; la ampliación de la iniciativa de las Oficinas de Movilidad Segura en Guatemala para incluir a población hondureña, salvadoreña y nicaragüense; el apoyo a Costa Rica para agilizar su sistema de adjudicación de refugiados; el aumento de los préstamos para personas guatemaltecas; y los programas de regularización en Ecuador y Colombia.

Dinámica de la migración mixta en el Caribe

El ACNUR publica nuevas orientaciones sobre consideraciones de protección internacional para personas haitianas

En marzo, ACNUR publicó nuevas [directrices](#) sobre las consideraciones de protección internacional para personas haitianas. ACNUR argumentó que las condiciones actuales en Haití representan una ruptura significativa del orden público y, por lo tanto, sugieren que las personas de esta nacionalidad podrían ser elegibles para la protección como refugiadas, esto bajo la definición más amplia de refugiado de la Declaración de Cartagena y el mandato ampliado de ACNUR. También alentó el desarrollo de acuerdos de protección complementarios o temporales. Además, el organismo internacional pidió una moratoria de los retornos forzados al país.

Las personas haitianas siguen saliendo de Puerto Príncipe

Las personas haitianas siguen abandonando Puerto Príncipe. El seguimiento de los desplazamientos internos realizado por la OIM reveló que la población desplazada aumentó en [215.523](#) personas, aproximadamente un 60%, entre marzo y mayo de 2024. Aunque no se disponía de cifras similares para la migración internacional, otra encuesta de la OIM [descubrió](#) en abril que, entre quienes abandonan la capital, el 97% tiene intención de quedarse en Haití, el 2% de ir a la República Dominicana y el 1% de ir a Estados Unidos, lo que indicaría que sigue habiendo importantes movimientos de salida.

Continúan las deportaciones a Haití desde República Dominicana

De acuerdo con las [cifras](#) del gobierno dominicano, 251.011 personas haitianas fueron deportadas de República Dominicana en 2023. Las deportaciones, incluidas las de menores de edad, han continuado en 2024, y la Fundación Zanmi Timoun ha [informado](#) que el número de niñas, niños y adolescentes deportados que han acudido a sus centros de acogida ha aumentado este año.

En mayo de 2024, Luis Abinader fue reelegido como presidente de República Dominicana, con uno de los índices de aprobación más altos de las Américas (70%), en parte debido a su política de “línea dura” con la inmigración haitiana. El presidente reelecto inició la construcción de [un muro](#) para impedir la entrada de migrantes de Haití al país y ha [prometido](#) terminarlo en su segundo mandato. Su victoria electoral indica que las actuales políticas migratorias dominicanas seguirán en vigor y continuarán las deportaciones.

Movimientos mixtos hacia América del Norte

Biden reforma el procesamiento fronterizo

El 4 de junio de 2024, la administración Biden emitió una [Proclamación Presidencial](#), acompañada por una regla final provisional que reforma el tratamiento de las llegadas a la frontera. La orden prohíbe el derecho a solicitar asilo para los migrantes detenidos en el lado estadounidense de la frontera con México, cuando un promedio de 2.500 personas ingresa por día durante siete días hasta que el número diario de llegadas se reduzca a 1.500 por día. No está claro cuándo se levantará la restricción, ya que en mayo el [promedio](#) de ingresos fue de 3,800 por día.

Esto significa que, con excepciones limitadas, las personas no pueden solicitar asilo. Estas excepciones incluyen a quienes tengan citas previamente programadas en CBP One, menores de edad no acompañados, víctimas de trata y personas que enfrentan emergencias que amenazan su vida. El acceso a otras formas de protección también está severamente restringido, y los oficiales fronterizos ya no están obligados a preguntar a los migrantes si temen regresar. Defensores del asilo [han declarado](#) que la “regla desafía la ley de asilo nacional y las obligaciones de Estados Unidos bajo la Convención de Refugiados de 1951”. Otro defensor, más directamente, [calificó](#) la iniciativa como “un ataque directo al derecho humano fundamental de buscar asilo”. Para aquellos a quienes no se les determine una razón para quedarse están sujetos a un procedimiento de deportación acelerado y serán expulsados en días o incluso horas. La regla es similar a una medida impuesta bajo la [administración Trump](#) que posteriormente fue declarada ilegal, y ya ha sido [impugnada](#) por una coalición de organizaciones, por lo que no está claro cuánto tiempo permanecerá en vigor. El aumento de las deportaciones está [sobrecargando](#) los espacios de refugio en México.

El gobierno de Biden estaba sometido a una gran presión para demostrar que podía controlar la afluencia en la frontera sur, ya que el tema es uno de los más relevantes en el marco de las elecciones estadounidenses de noviembre de 2024. Sin embargo, una serie de medidas, como la imposición del sistema CBP One y [presionar a México para que lleve a cabo más](#) medidas de control migratorio, ya habían reducido significativamente los cruces fronterizos. Los encuentros en la frontera sur en mayo de 2024 [alcanzaron](#) sus niveles más bajos desde junio de 2023. Según la Patrulla Fronteriza de EE.UU., las llegadas se [redujeron](#) un 54,8% entre diciembre de 2023 y marzo de 2024.

La migración es uno de los principales temas de las elecciones estadounidenses

La migración es un tema clave en las próximas elecciones estadounidenses y ocupó un lugar destacado en el primer debate del 27 de junio. Trump [acusó](#) a Biden de dejar el país abierto a “gente que viene de prisiones, gente que viene de instituciones mentales”. Trump también [afirmó exageradamente](#) que hasta 18 millones de migrantes han entrado irregularmente a Estados Unidos y les acusó de aumentar la delincuencia y traer el terrorismo. Biden defendió su historial, señalando que los cruces fronterizos se han reducido un [40%](#).

Aunque Trump ha adoptado sin duda una postura más dura que su oponente en materia de migración, la administración Biden también ha adoptado medidas restrictivas, como ilustran los recientes cambios en la gestión de las fronteras descritos anteriormente. Y hay pruebas fehacientes de que la cuestión está suscitando una mayor preocupación pública. Una [encuesta reciente](#) de Pew reveló que más estadounidenses consideraban la migración como su principal preocupación que cualquier otra cuestión no económica (22%). Este porcentaje ha aumentado desde el 16% de diciembre de 2023. Las bases demócrata y republicana ven la migración en términos muy diferentes: el 36% de los partidarios de Trump [están de acuerdo](#) con la afirmación “la apertura de Estados Unidos a personas de todo el mundo es esencial para lo que somos como nación”, frente al 87% de los partidarios de Biden.

En este contexto, la migración suele utilizarse con fines políticos. En marzo, el gobernador de Florida, Ron De Santis, [desplegó](#) más policía y guardacostas, advirtiendo de una posible afluencia de personas haitianas que huían por mar de los disturbios en su país de origen. En aquel momento, incluso los comentaristas conservadores [reconocieron](#) que no se estaban produciendo muchas llegadas en barco, lo que llevó a los liberales a acusar al gobernador de desproporcionado.

Mexicanos huyen a EE.UU. tras unas elecciones violentas

Las elecciones del 2 de junio en México fueron las más [violentas de su historia](#). La organización Integralia [documentó](#) 560 víctimas de la violencia y 29 candidatos asesinados durante el periodo electoral. Otras organizaciones registraron hasta [37](#) homicidios de candidatos. Esto ha obligado a algunos mexicanos [a huir a Estados Unidos](#).

Impacto de las elecciones en la gestión de la migración

Aunque la inmigración [no parece](#) haber sido un tema importante en el resultado de las elecciones del 2 de junio, la victoria de Claudia Sheinbaum parece haberse basado en gran medida en la continuidad con su predecesor, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). En este contexto, es probable que continúe la política de cooperación con EE.UU. y de militarización de la frontera sur.

México apoya el regreso a Venezuela

En marzo, el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO) [firmó](#) un acuerdo con Venezuela para ofrecer un pago a las personas venezolanas repatriadas. Al explicar la iniciativa, AMLO dijo: “Queremos que la gente de estos países no se vea obligada a emigrar”.

México sigue adoptando nuevas medidas para restringir la migración mixta

El compromiso de México con Estados Unidos en materia de control fronterizo ha contribuido a reducir el número de ingresos irregulares por la frontera sur estadounidense. El gobierno mexicano continúa adoptando políticas restrictivas. En mayo, México empezó a exigir visados a personas de nacionalidad peruana, una medida elogiada por las autoridades estadounidenses, tras la imposición de medidas similares contra nacionales de Brasil, Ecuador y Venezuela.

México registró a [481.025](#) migrantes en situación irregular entre enero y abril de 2024. De ellos, [230](#) estaban en proceso de solicitar el estatuto de refugiado. Las autoridades mexicanas también informaron haber realizado [10.427](#) retornos en ese periodo, principalmente a Guatemala (54%) y Honduras (35%).

Además de estas medidas restrictivas, México está trabajando para [reforzar](#) su sistema de asilo, que cada año recibe más solicitudes y se espera que se convierta en uno de los cinco sistemas más grandes a nivel mundial. En este contexto, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) está trabajando para aumentar su capacidad de digitalización y mejorar la presentación de solicitudes, así como su capacidad de verificación, con un apoyo de 6 millones de dólares del gobierno canadiense.

Continúan las violaciones de los derechos de las personas migrantes en México

Siguen registrándose graves violaciones de los derechos de las personas migrantes en México. En marzo, una caravana de migrantes [denunció](#) el aumento de los abusos en México, incluidos agresiones y extorsiones cometidas contra migrantes. En abril de 2024, la organización WOLA [resaltó](#) la creciente ola de secuestros y abusos cometidos por organizaciones delictivas en México.

Migración mixta por mar

Continúan la preocupación política y la interdicción, aunque los desplazamientos de personas haitianas se mantienen en niveles bajos

En el último mes se han registrado varias llegadas en botes a Estados Unidos desde Haití. A principios de junio, más de 300 personas de Haití y las Bahamas [fueron interceptadas](#) por la Guardia Costera Estadounidense y devueltas a sus países de origen. Más tarde en junio, otros 118 migrantes haitianos fueron devueltos tras ser [encontrados](#) en Cayo Hueso intentando desembarcar.

Esto representó la continuación de la política estadounidense de devolver al país insular a las personas haitianas interceptadas, a pesar del consenso generalizado de que la situación en el país insular se está [deteriorando](#) gravemente. Los guardacostas estadounidenses [afirman](#) que las devoluciones son necesarias para disuadir a más migrantes de emprender el peligroso viaje.

Continúa la migración hacia Centroamérica desde las islas colombianas de San Andrés

Hasta el 28 de junio, la Armada Nacional de Colombia informó haber interceptado [132](#) migrantes que intentaban migrar a Centroamérica desde las San Andrés Islas, la mayoría de ellos procedentes de Venezuela, pero también de Colombia, Ecuador, Cuba, Haití y países de otros continentes. Al menos 100 de estas personas fueron interceptadas en [abril](#), [mayo](#) y [junio](#) de [2024](#). El 6 de mayo, Estados Unidos [impuso](#) restricciones de visado a los directivos de varias empresas colombianas de transporte marítimo por facilitar el movimiento irregular.

Enfoque temático: Nueva alianza entre Panamá y EE.UU. para cerrar el Darién

El Presidente panameño, José Raúl Mulino, hizo del “[cierre del Darién](#)” un pilar fundamental de su campaña. [Calificó](#) el importante paso por la región como una “crisis humanitaria y medioambiental”. “Vamos a cerrar el Tapón del Darién y vamos a repatriar a toda esta gente”, [dijo](#). También [argumentó](#) que “Panamá y nuestro Darién no son una ruta de tránsito. Es nuestra frontera”. Parece que esta retórica [desempeñó un papel](#) importante en su victoria el 5 de mayo de este año.

El tema es una prioridad para la nueva administración, que firmó un [acuerdo](#) con EE.UU. para implementar nuevas medidas el mismo día de la toma de posesión. El 3 de julio, el control fronterizo panameño [anunció](#) que cerraría tres pasos migratorios utilizados frecuentemente por quienes atraviesan el Tapón del Darién, instalando cercas de alambre de púas. Argumentaron que esta acción ayudaría a canalizar a las personas en tránsito hacia Bajo Chiquito, lo que permitiría al gobierno concentrar allí las fuerzas de seguridad.

Según el acuerdo, EE.UU. “[apoyará ... la repatriación de migrantes de manera expedita, segura y humana](#)”. El acuerdo estadounidense parece centrarse más en deportar a las personas que llegan al lado panameño de la frontera que a controlar la entrada al Darién o crear medidas de protección para las personas que se desplazan. Más concretamente, según [se ha informado](#), la administración formará a las autoridades panameñas para determinar quién puede ser deportado en virtud de la legislación panameña y pagará vuelos chárter o comerciales para la expulsión de quienes se consideren expulsables.

EE.UU. presentó la iniciativa, [denominada](#) “Programa de Vuelos de Expulsión”, en el marco de la Declaración de Los Ángeles. El país norteamericano ha planteado que con ésta pretende ampliar las vías legales, apoyar a las personas para que permanezcan donde están y gestionar las fronteras de forma humanitaria. El Secretario de Estado estadounidense, Blinken, [declaró](#) que EE.UU. ayudará a Panamá a “abordar el nivel sin precedentes de migración ilegal a través del Darién y disuadir a los posibles migrantes de intentar este viaje extremadamente peligroso”.

Mulino también [se reunió](#) con su homólogo colombiano, Gustavo Petro, para discutir cuestiones migratorias. Las autoridades colombianas han anunciado la militarización de los alrededores del Darién por tierra y mar, con un [aumento](#) de los 180 miembros de las Fuerzas Armadas nacionales que vigilan la zona fronteriza.

La iniciativa representa un cambio significativo en la política panameña, ya que el gobierno anterior [había facilitado](#) el tránsito de los migrantes hacia el norte, hasta Costa Rica. Queda por ver hasta qué punto serán viables y eficaces las medidas propuestas. Como [planteó](#) Emidgio Pertuz, delegado en el Espacio Nacional de Consulta: “La migración no se va a detener porque pongan unas mallas de alambre de púas”. Dado que se ha registrado el paso de [170.014](#) personas por el Darién entre enero y mayo de 2024, la inspección y deportación de estas personas representaría considerables problemas logísticos. El control sería complejo, dadas las diversas nacionalidades e idiomas de las personas que transitan la zona, y dado que proceden de contextos nacionales muy diferentes que habría que tener en cuenta a la hora de tomar decisiones sobre la protección. Aunque no se

ha especificado el tipo de control de protección previsto, cabe señalar que los sistemas de asilo de toda la región se enfrentan a importantes retrasos. El sistema de asilo de EE.UU. tiene actualmente un retraso de más de [dos millones](#) de solicitudes, con solicitantes de asilo que esperan de [cuatro a seis años](#) para una decisión. Así mismo, Costa Rica, el país vecino de Panamá, tiene un retraso de [240.000 casos](#).

Una vez que se tome una determinación, surgirá un nuevo conjunto de complejidades. En primer lugar, existe el riesgo de “devolver a los migrantes a situaciones peligrosas”, como [señaló](#) Adam Isacson, de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos. Si se deja de lado esa preocupación, el coste sería significativo. Como [planteó](#) Isacson, “un avión diario, que sería extremadamente caro, sólo repatriaría alrededor del 10% de los movimientos (entre 1.000 y 1.200 al día). Estados Unidos sólo consigue hacer unos 130 vuelos mensuales en todo el mundo”.

También ha surgido una preocupación relacionada con que si el esfuerzo de evitar la migración a través del Darién resulta exitoso, esto puede resultar en un [represamiento](#) de la población en la zona de Urabá, en el lado colombiano de la frontera, creando desafíos para satisfacer las necesidades en esa área que ya se han experimentado antes. En 2021 y 2022, miles de migrantes se quedaron [represados](#) en los municipios fronterizos de Colombia, a la espera de cruzar el Golfo de Urabá para iniciar la ruta terrestre hacia el Darién. La Defensoría del Pueblo de Colombia ha expresado su [preocupación](#) por la falta de capacidad de respuesta de los municipios afectados, especialmente teniendo en cuenta los numerosos grupos vulnerables que se dirigen hacia el norte, incluidos menores de edad y mujeres embarazadas y lactantes.

También existe el riesgo de que estas medidas fortalezcan el modelo de negocio de las redes criminales que [controlan](#) el tráfico de migrantes en el territorio colombiano, al ampliar la demanda de servicios de tráfico y aumentar las tarifas que deben pagar los migrantes. Es probable que estas acciones empujen a las personas a tomar rutas ocultas sin presencia de autoridades de control migratorio donde los perpetradores de abusos son más frecuentes, dificultando su acceso a la justicia y a los mecanismos de protección. Esto podría aumentar aún más la vulnerabilidad de las personas que ya se encuentran en situación de riesgo al viajar por la región. Si los migrantes temen ser deportados, puede resultarles más difícil acercarse a puntos de asistencia en Panamá cuando salgan de la selva. También podría empujar a más migrantes hacia rutas marítimas peligrosas, como las de la Juradó y San Andrés Islas.

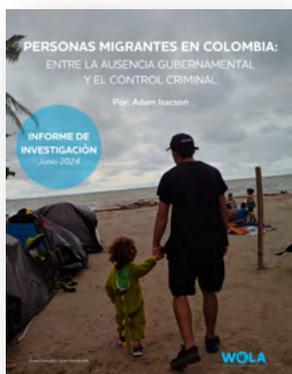
Nuevas investigaciones y reportes



Riesgos y Protección en las Zonas más Peligrosas de las Rutas de Tránsito Migratorio por Centroamérica y México

Organización Internacional para las Migraciones | Abril 2024

Es de conocimiento público que los viajes migratorios por el continente son peligrosos. Este informe mapea ocho de las áreas más peligrosas a lo largo de esas rutas, comenzando por el Tapón del Darién pero incluyendo también Puntarenas en Costa Rica, el Departamento de Guatemala, el Estado de Chiapas en México, y otros. El reporte destaca los riesgos más significativos en cada área. También analiza las regiones, identificando los riesgos más comunes, los medios de transporte más peligrosos y los factores individuales, familiares, comunitarios y estructurales que más aumentan los riesgos.



Personas migrantes en Colombia: Entre la ausencia gubernamental y el control criminal

Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA) | Junio 2024

Este informe ofrece una visión general de los retos a los que se enfrentan las personas migrantes que viajan a través y desde Colombia. La ausencia de presencia y protección gubernamental en muchas zonas, según el informe, crea un vacío que llenan los actores criminales y expone a las personas a diversos riesgos. Además, el informe señala cómo los crecientes obstáculos para la regularización e integración de migrantes provenientes de Venezuela están incrementando la emigración. En este contexto, reclama un nuevo enfoque de la política migratoria colombiana.



El acceso a la protección en Costa Rica

Centre for Engagement and Advocacy in the Americas | Junio 2024

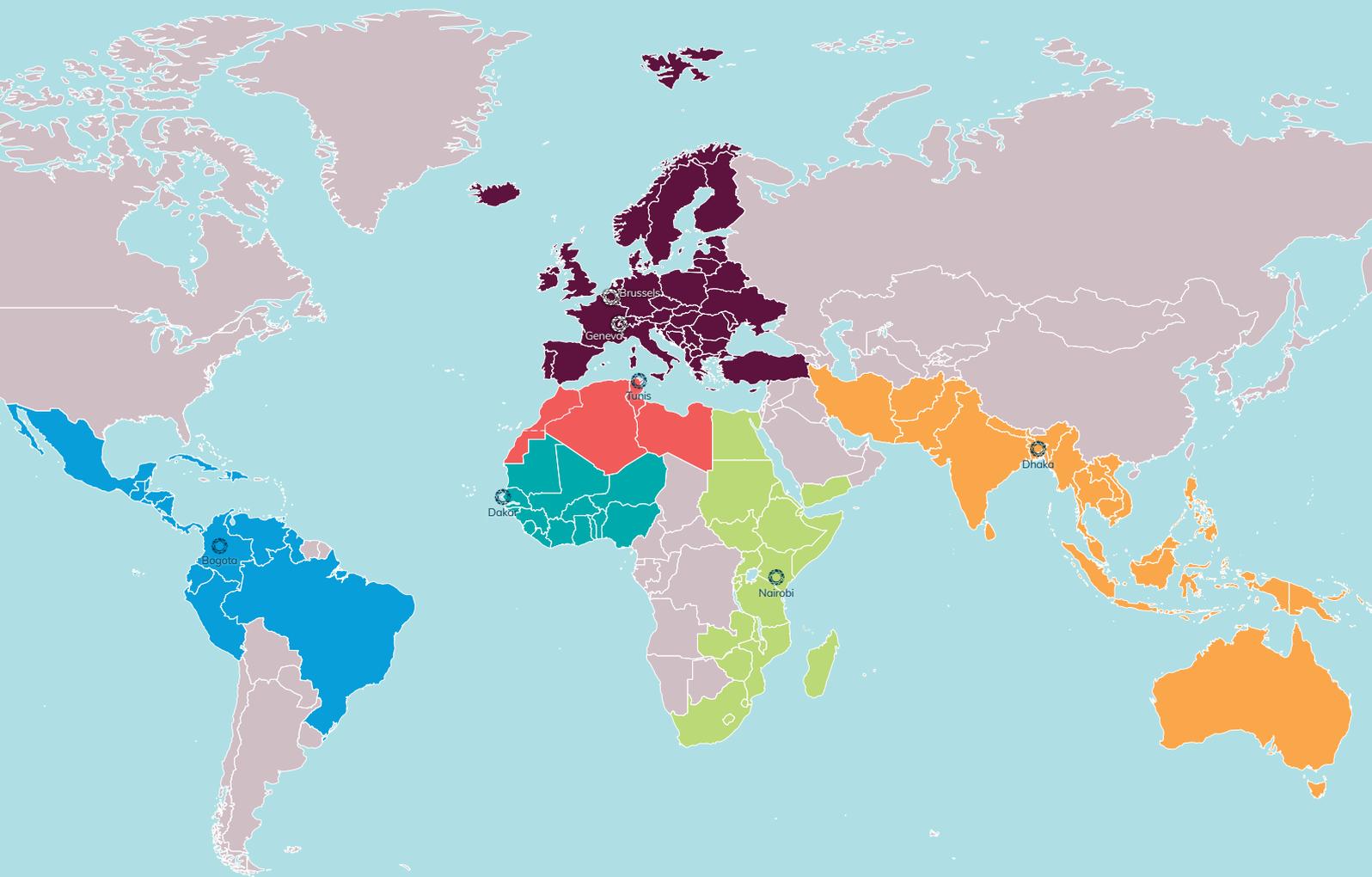
El sistema de asilo costarricense ha presentado varias dificultades, entre ellas los retrasos en la tramitación de las solicitudes de asilo. Este informe detalla algunos de los obstáculos para acceder y obtener una decisión de la Dirección de Migración y Extranjería de Costa Rica.



Precluding Protection: Findings from Interviews with Haitian Asylum Seekers in Central and Southern Mexico

Centre for Gender and Refugee Studies, Haiti Justice Partnership, the Haitian Bridge Alliance | Abril 2024 [disponible sólo en inglés]

A medida que la situación humanitaria se deteriora en Haití, cada vez más personas haitianas se ven obligadas a abandonar sus hogares. Sin embargo, se enfrentan a importantes obstáculos para acceder a la protección tanto en Estados Unidos como en México. No pueden salir del estado de Chiapas mientras el gobierno mexicano estudia sus solicitudes en un proceso confuso y no accesible desde el punto de vista lingüístico. Además, muchas no pueden acceder a un refugio y se ven obligadas a vivir en circunstancias peligrosas. Si intentan trasladarse a Estados Unidos, se enfrentan a desinformación sobre el sistema de asilo y a fallos técnicos y barreras lingüísticas a la hora de utilizar la aplicación CBP One para pedir cita en la frontera.



MMC es una red global dedicada a la recopilación de datos, investigación, análisis y desarrollo de políticas y programas sobre migración mixta, con centros regionales en África, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina, y un equipo global con sede en Copenhague, Ginebra y Bruselas.

MMC es una fuente líder de datos independientes y de alta calidad, investigación, análisis y experiencia. MMC tiene como objetivo aumentar la comprensión de la migración mixta, impactar positivamente en las políticas migratorias globales y regionales, informar respuestas basadas en evidencia para la migración mixta de las personas en movimiento y estimular el pensamiento innovador en los debates públicos y de políticas sobre migración mixta. El enfoque general de MMC está en los derechos humanos y la protección para todas las personas en movimiento.

MMC es parte del Consejo Danés para Refugiados (DRC).

Para obtener más información, visite: mixedmigration.org y síganos en [@Mixed_Migration](https://twitter.com/Mixed_Migration)

